

Penonomé, 10 de septiembre de 2019.

DRCC-1196-19

Señor  
**MAXIMILIAN WINTER BASSETT**  
Representante Legal  
**SOL REAL UNO, S.A.**  
E. S. D.

Señor Winter:

*Hoy 13 de Septiembre de 2019  
siendo las 10:36a de la mañana  
notifique personalmente a Maximilian Winter de la presente  
documentación. DRCC-1196-19*

*Jesus Pani Notificador* *Alvaro Gonzalez S. Notificado*

Por medio de la presente, solicitamos ampliar la información de la Modificación Estudio de Impacto Ambiental categoría I aprobado mediante resolución ARAC-IA-018-15, titulada **GENERACION ELECTRICA FOTOVOLTAICA "ESTRELLA SOLAR" EN EL ROBLE DE AGUADULCE**, a desarrollarse en el corregimiento de El Roble, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé, en cuanto a lo siguiente:

1. Señalan en la descripción del proyecto que uno de los puntos de la modificación es aumentar la cantidad de paneles aprobados de 16,650 a 21,240. Por lo que se debe aclarar lo siguiente:
  - a) Si al aumentar los paneles, así mismo, aumentaría el polígono del proyecto? De ser afirmativo, deberán presentar las nuevas coordenadas del proyecto con mapa de ubicación.
  - b) En caso contrario, indicar como sería la distribución de los paneles en el área aprobada, presentando un diseño de los 16,650 vs los 21,240.
  - c) En ambos casos deberán presentar las especificaciones técnicas de los nuevos paneles fotovoltaicos.
2. En relación con el punto anterior "1 al ítem a", señalan en el documento PDF que el Deslinde de propiedad de la Finca 385489 cuenta con 30 ha + 4069 m<sup>2</sup> + 57 dm<sup>2</sup> propiedad de la Sra. Luz Saavedra la cual mantienen contrato de arrendamiento y que el proyecto utilizaría 11 has + 5084.39 m<sup>2</sup> total de la finca. Por lo que deben indicar que a pesar del área arrendada, si solamente utilizaran las 9 ha aprobadas en el estudio de impacto ambiental.

Sin otro particular,

*Chiara Ramos*  
Ing. Chiara Ramos  
Directora Regional  
MiAMBIENTE-Coclé.



CHR/jqym

A la fecha de Presentación.

EGPPA-EF-GG-SE2-026-19

**Ingeniera  
Chiara Ramos  
Directora Regional Coclé  
Ministerio de Ambiente  
E.S.D.**



**Ingeniera Ramos:**

Por este medio, Yo **Maximilian Winter Bassett**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número 8-292-815, en calidad de Representante Legal y Gerente General de la Empresa **GENERADORA ESTRELLA SOLAR, S.A.**, me notifico por escrito de la nota DRCC-1196 -19, de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto: **“GENERACIÓN ELÉCTRICA FOTOVOLTAICA ESTRELLA SOLAR EN EL ROBLE DE AGUA DULCE”**, y autorizo a la Ing. Orlanis González Sanjur con cédula de identidad personal 9-734-1437, a retirar la mencionada nota en mi nombre.

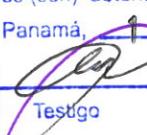
  
**Maximilian Winter Bassett**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**GENERADORA ESTRELLA SOLAR, S.A.**

La suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

**CERTIFICO:**

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá, 11 SEP 2019

  
Testigo

  
Testigo

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.  
Notaria Pública Duodécima



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Maximilian  
Winter Bassett

NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 14-AGO-1968

LUgar DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ

SEXO: M

TIPO DE SANGRE:

EXPEDIDA: 23-MAR-2011 EXPIRA: 23-MAR-2021

8-292-815

